En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los resultados del estudio de instalaciones deportivas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita contestación a la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuándo piensa el Departamento de Cultura y Deporte dar a conocer los resultados del estudio de instalaciones deportivas y cuándo piensa empezar a diseñar el Plan de instalaciones deportivas anunciado por el Gobierno meses atrás?

Pamplona, 15 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Alberto Bonilla Zafra